

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA
3649-729-CM19 ADQ. DE LIENZOS, PARA
FERIAS COSTUMBRISTAS, POR CONVENIO
MARCO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 2533 /

QUILLECO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0160 con fecha 07/11/2019, emitida por Dideco, solicitando la adquisición de 1 lienso tela pvc tipo pasacalle de 5x1 mts., 2 telas pvc 13 onzas impresión digital con bastidor madera, de 80x120 cms, 3 telas pvc 13 onzas impresión digital, con bastidor madera de 50x50 cms, Para las siguientes Ferias Costumbristas: Sexta Fiesta del Cordero Lechón y Primera Fiesta de la Guinda.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-729-CM19, mediante Convenio Marco, para la adquisición de 1 lienso tela pvc tipo pasacalle de 5x1 mts., 2 telas pvc 13 onzas impresión digital con bastidor madera, de 80x120 cms, 3 telas pvc 13 onzas impresión digital, con bastidor madera de 50x50 cms, Para las siguientes Ferias Costumbristas: Sexta Fiesta del Cordero Lechón y Primera Fiesta de la Guinda, a la Empresa **PUBLICIDAD DPIMPRESS LTDA RUT 76.181.660-8 CONCEPCIÓN**, por un monto total de \$ 258.342 Iva incluido.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-22-07-002 (4), del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

V°B°: JQA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco.
- =====



AMME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO